

10.251/06. **Resolución de 22 de febrero de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia licitación por concurso, procedimiento abierto, para la contratación del servicio de maquetación, fotocomposición, fotomecánica, edición, impresión y distribución de 24 números de la Revista de Castilla-La Mancha.**

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Cultura.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: 24/06.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Maquetación, fotocomposición, fotomecánica, edición, impresión y distribución de 24 números de la Revista de Castilla-La Mancha.
- c) Lugar de ejecución: Castilla-La Mancha.
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 26.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 883.487,80.

5. Garantía provisional. 17.669,76 euros.
6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Consejería de Cultura.
- b) Domicilio: Calle Trinidad, 8.
- c) Localidad y código postal: Toledo 45071.
- d) Teléfono: 925 26 56 38. 925 26 77 85.
- e) Telefax: 925 26 61 81.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 12 de abril de 2006.

7. Requisitos específicos del contratista.

- a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo. M, subgrupo. 4, categoría. C.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: No se exige al ser necesaria la clasificación.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: 17 de abril de 2006.
- b) Documentación a presentar: La determinada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Consejería de Cultura.
2. Domicilio: Calle Trinidad, 8.
3. Localidad y código postal: Toledo 45071.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
- e) Admisión de variantes (concurso): Sí.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Consejería de Cultura.
- b) Domicilio: Calle Trinidad, 8.
- c) Localidad: Toledo.
- d) Fecha: 26 de abril de 2006.
- e) Hora: 13:00 horas.

10. Otras informaciones. El pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas, estará de manifiesto y a disposición de los interesados para su examen en el Registro General de la Consejería. Además puede accederse a ellos vía internet, en la página Web jccm.es

Aunque la Mesa de contratación observase defectos materiales en la documentación presentada y conceda un plazo no superior a tres días para que el licitador subsane el error, no se admitirán en ningún caso a estos efectos, la presentación de documentación que haya sido solicitada con posterioridad a la terminación del plazo de presentación de ofertas.

11. Gastos de anuncios. El importe de la publicación de los anuncios de licitación será por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 21 de febrero de 2006.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.jccm.es

Toledo, 22 de febrero de 2006.—La Secretaria General Técnica, Lourdes Lozano Picazo.

10.288/06. **Resolución de 20 de enero de 2006, de la Consejería de Agricultura, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso público, procedimiento abierto, para el suministro de Material para la identificación electrónica de ovino y caprino.**

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Agricultura.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Producción Agropecuaria.
 - c) Número de expediente: SyC 19/2005.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Material para la identificación electrónica de ganado ovino y caprino consistente en 260.000 unidades de identificación (bolo electrónico mas crotal visual) para el ganado ovino y caprino y de 500 pistolas dosificadoras para la aplicación de bolos ruminales.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOUE de 11-11-2005, BOE de 23-11-2005 y DOCM de 10-11-2005.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros): 672.500.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 20-01-2006.
- b) Contratista: Instrumental Quirúrgico y Material Ganadero, S. A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 506.989,60.

Toledo, 2 de febrero de 2006.—El Secretario General Técnico, Javier García Martín.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ILLES BALEARS

10.159/06. **Resolución de adjudicación del concurso para el suministro de reactivos para un máximo de determinaciones para las tres pruebas (VIH, VHB i VHC) para la «Fundacio Banc de Sang i Teixits Illes Balears».**

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Fundacio Banc de Sang i Teixits Illes Balears.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia.
 - c) Número de expediente: 06/CP/0002-00.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: suministro.
- b) Descripción del objeto: suministro de reactivos para un máximo de determinaciones para las tres pruebas (VIH, VHB i VHC) de 43.400 donaciones para la Fundacio Banc de Sang i Teixits Illes Balears.
- c) Lote: no.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE núm. 293 del jueves 8 de diciembre de 2005.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Forma: concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 247.814 euros.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 28 de febrero de 2006.
- b) Contratista: «Abbott Científica S.A.».
- c) Nacionalidad: española.
- d) Importe de adjudicación: 217.000 euros.

Palma de Mallorca, 28 de febrero de 2006.—El Gerente de la «Fundacio Banc de Sang i Teixits Illes Balears», Victor Gistau Moreno.

COMUNIDAD DE MADRID

10.230/06. **Resolución de 13 de febrero de 2006, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Hacienda, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales de la convocatoria del concurso de adopción de tipo para el suministro de productos pesqueros frescos.**

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Consejería de Hacienda.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Patrimonio. Subdirección General de Coordinación de la Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: 05-DT-00006.5/2005.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Adopción de tipo para el suministro de productos pesqueros frescos.
- b) Número de unidades a entregar: Indeterminado.
- c) División por lotes y número: 1. Productos pesqueros frescos.
- d) Lugar de entrega: En cada una de las unidades o centros peticionarios.
- e) Plazo de entrega: 5 días.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 280.000,00 (cantidad de compra estimada).

5. Garantía provisional. Lote 1: 1.200 euros.
6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Registro General de la Consejería de Hacienda.

- b) Domicilio: Plaza de Chamberí, 8, planta baja.
- c) Localidad y código postal: Madrid 28010.
- d) Teléfonos: 915 80 32 33 - 915 80 47 35.
- e) Telefax: 915 80 95 97 - 915 80 34 60.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día 17 de abril de 2006.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Solvencia económica y financiera según artículo 16 de la LCAP, por alguno de los siguientes medios:

- a) Informe que acredite un saldo medio anual superior a 90.000 euros o en su caso justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales con garantía superior a 200.000 euros.
- b) Presentación de cuentas anuales en las que se refleje que se dispone de recursos propios superiores a 200.000 euros.
- c) Cifra de negocio global y suministros en los tres últimos ejercicios por importe superior a 200.000 euros.